20241500427213

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato: 20241800019117	Fecha de radicación: 2024/10/10	Número de Radicación: 20241500427213	
Fecha del Acta de inicio: 09/09/2024	Plazo del contrato: Hasta 31 de diciembre de 2024	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 09 / 09 / 2024	Hasta: 07/ 10 /2024
PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Supervisor y/o Interventor: LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO			
Nombre o razón social del contratista: HECTOR DANIEL RUIZ DIAZ			C.C.-N.I.T.:76.326.439
Dirección: CLAROS DEL BOSQUE BLOQUE 11 CASA 16			Teléfonos: 3152728402

Informe parcial: X **Informe Final:__**

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
ACTIVIDAD 1: Brindar apoyo a las acciones requeridas referentes al relacionamiento con las diferentes empresas de transporte publico intermunicipales, especiales y mixtas que tengan operación en el municipio de Popayán. OK…….	Se asiste a una reunión con el gremio transportador, integrantes del terminal de transporte, personal del ministerio de transporte y personal de la policía de carreteras. Se trataron temas de los compromisos adquiridos con anterioridad, así como, nuevas sugerencias para mejorar la movilidad, combatir el transporte ilegal.	N/A
ACTIVIDAD 2: Brindar apoyo a las acciones requeridas referentes al relacionamiento con entidades nacionales, departamentales y municipales relacionadas con tránsito y transporte.	Se llevó a cabo una reunión con el personal de movilidad futura para abordar temas relacionados con los operadores del recaudo del sistema estratégico. Durante la reunión, se socializó también el decreto de que establece nuevas normativas para la renovación de la flota vehicular en la ciudad, adicional a esto, se enfatizó la importancia de la colaboración entre las diferentes entidades para mejorar la eficiencia del sistema de transporte y reducir el impacto ambiental de los vehículos en circulación.	N/A

20241500427213

	Así mismo, se discutieron estrategias para garantizar un proceso de recambio transparente y justo, así como los beneficios que este decreto traerá tanto a los operadores como a la comunidad en general, los asistentes también compartieron sus preocupaciones y sugerencias respecto a la implementación de estas medidas, buscando un enfoque integral que contemple las necesidades de todos los actores involucrados en el transporte urbano. Asistieron a la reunión los siguientes: 1. por parte de movilidad futura: Patricia Bolaños y 2. por parte de la STTP: Jorge Urrutia y quien suscribe.	
ACTIVIDAD 3: Apoyar las acciones requeridas para la sistematización de informes, actas de reuniones y/o proyectos de las diferentes actividades que desarrolle el sub proceso de transporte público de la secretaria de tránsito y transporte.	Después de una reunión con los integrantes del área de transporte público se dejó como tarea realizar un plan de trabajo para socializar con el gremio de taxistas, concerniente a llevar a cabo actividades para enfrentar el transporte informal.	Se entrega un informe detallando unas actividades para discutir con el equipo del área de transporte público.

20241500427213

ACTIVIDAD 4: Brindar apoyo para realizar plan de seguimiento y control a través de visitas a las empresas de servicio público terrestre automotor (colectivo, individual, escolar) entre ellas la revisión de la respectiva documentación de habilitación y parque automotor de las empresas.	Se realizaron una serie de reuniones con los gerentes de las siguientes empresas: 1. TAX BELALCAZAR, 2. TRANS TIMBIO, 3. TRANS ANDINA y 4. TRANS VICTORIA, con el fin de escuchar las estrategias que tienen para combatir el transporte ilegal en la región. Durante estos encuentros, se dialogó sobre las medidas implementadas por cada empresa para mejorar la calidad del servicio y garantizar la legalidad en sus operaciones, así como la importancia de fortalecer la confianza de los usuarios en el transporte formal. Lo que se busca es socializar los avances que se están realizando desde la Secretaría de Tránsito y Transporte, incluyendo la implementación de nuevas normativas y programas de control que permiten identificar y sancionar a los operadores informales. Se presentarán estadísticas sobre el impacto del transporte informal en la movilidad urbana, analizando no solo la congestión, sino también los riesgos asociados a la falta de regulación en el sector. Además, se dispondrán fechas para iniciar actividades concretas, tales como capacitaciones dirigidas a los conductores sobre las normativas vigentes y la importancia de ofrecer un servicio seguro y de	Se envía oficio de visita de contratistas de la secretaria de tránsito a cada gerente de las empresas de taxis.

20241500427213

	calidad, estas capacitaciones incluirán temas como atención al cliente, manejo defensivo y primeros auxilios, lo que no solo beneficiará a los conductores, sino también mejorará la experiencia del usuario. Estas reuniones representan un esfuerzo conjunto para fomentar una cultura de legalidad en el transporte y promover un entorno de colaboración entre las empresas de transporte formal y las autoridades, buscando así un beneficio tanto para los operadores legales como para la comunidad en general. Al final de cada reunión, se dejará espacio para que los gerentes compartan sus inquietudes y sugerencias, asegurando así que todas las voces sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas futuras.	
ACTIVIDAD 5: Apoyar en la recepción y revisión de los planes de rodamiento de las empresas de transporte público colectivo.	La actividad no fue requerida durante este periodo.	N/A
ACTIVIDAD 6: Apoyar la proyección de respuestas a peticiones con relación a la prestación del	La actividad no fue requerida durante este periodo.	N/A

20241500427213

servicio de transporte.		
ACTIVIDAD 7: Brindar apoyo en campañas de sensibilización a funcionarios, conductores y usuarios de las empresas de transporte público	La actividad no fue requerida durante este periodo.	N/A
ACTIVIDAD 8: Apoyar la implementación del sistema RMCT para el transporte público individual a través del aplicativo de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán, en cumplimiento al Decreto 1079 de 2015 y Decreto 1047 del 2014.	La actividad no fue requerida durante este periodo.	N/A
ACTIVIDAD 9: Crear y ejecutar una estrategia orientada al mejoramiento de la prestación del servicio de transporte público de Popayán, en las diferentes modalidades.	Se realizó una jornada de verificación y registro de los paraderos que existen en la comuna cuatro, comprendida entre calle 1 N y calle 13 y carrera 3 hasta carrera 7 del sector céntrico de la ciudad. Durante la actividad, se inspeccionó el estado de los paraderos, su señalización y su funcionalidad, con el fin de identificar posibles mejoras que optimicen el servicio de transporte público en esta área, por lo tanto, se observó que los paraderos señalizados de manera vertical están en buen estado, mientras que aquellos que están señalizados horizontalmente sobre la vía, necesitan una capa de pintura	SE ANEXA UN CUADRO EN EXCEL

20241500427213

	para mejorar su visibilidad. Esta jornada forma parte de un plan más amplio de mejoras en el transporte público urbano, impulsado por la STTP y garantizar que los paraderos cumplan con las normas de seguridad y accesibilidad.	
Elaborar, implementar y apoyar el seguimiento de planes, proyectos y estrategias para mitigar la informalidad e ilegalidad de transporte público de Popayán.	Se asiste a una capacitación para el manejo de la aplicación PECCI de manera virtual, convocada por la super intendencia de transporte.	REGISTRO FOTOGRAFICO
ACTIVIDAD 10: Presentar mensualmente el cronograma de trabajo en el cual indique las actividades a desarrollar en dicho periodo.	En reunión de equipo se realizo cronograma de trabajo referente a actividades a realizar para contrarrestar la ilegalidad.	N/A
ACTIVIDAD 11: Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato en el marco de sus competencias, en el desarrollo del objeto contractual.	ACTIVIDAD 1 Se llevó a cabo una reunión informal con tres representantes de una plataforma de transporte informal llamada "WE CARRY POPAYAN", en la que se escucharon una serie de inquietudes y sugerencias relacionadas con el transporte en la ciudad de Popayán. Durante el encuentro, los representantes expusieron de manera detallada el modelo de transporte que ofrecen, describiendo su enfoque en la eficiencia y al usuario - cliente, seguido a esto, presentaron un proyecto innovador de transporte informal que busca satisfacer la creciente demanda de servicios de movilidad, especialmente en áreas donde el transporte formal no llega de manera adecuada. En su presentación, destacaron las ventajas competitivas de su plataforma, que incluyen no solo un servicio integral de mantenimiento a los vehículos y limpieza de autos,	N/A

20241500427213

	sino también programas de capacitación diseñados para los conductores, estas capacitaciones están orientadas a mejorar las habilidades de conducción, la atención al cliente y el cumplimiento de las normas de seguridad vial, lo que contribuiría a elevar la calidad del servicio prestado. Además, se abordaron las preocupaciones sobre la regulación del sector, la competencia desleal con servicios formales, y la necesidad de un marco legal que les permita operar de manera formal y segura. Los representantes enfatizaron que, al ser parte del sistema de transporte formal, podrían contribuir a la mejora de la movilidad urbana, así como a la generación de empleo y la reducción de la informalidad en el sector. Después de escuchar sus propuestas, el Gerente de movilidad futura, Raúl Ibarra, les propuso una alternativa viable para formalizarse, sugiriendo la creación de una empresa de servicio de transporte especial o de servicio mixto. Esta propuesta tiene como objetivo integrar a la plataforma dentro del marco legal, lo que permitiría no solo mejorar la calidad del servicio y garantizar la seguridad de los usuarios, sino también fomentar un entorno de colaboración con las autoridades de tránsito. Ibarra destacó que esta colaboración podría incluir la posibilidad de acceder a, capacitación adicional y recursos que apoyen la transición hacia la formalización, beneficiando a todas las partes involucradas en el proceso. A esta reunión asistió, por parte de	

20241500427213

	movilidad futura, el Gerente Raúl Ibarra, y por parte de tránsito, quien suscribe. ACTIVIDAD 2 Se realizó una reunión con el Representante de la asociación de conductores de taxis "AMARILLO RENACIENTE", para socializar las novedades y disposiciones que la secretaria de Tránsito de Popayán implementar en los próximos meses para la asociación. Durante la sesión, se discutieron aspectos claves como la reglamentación de los requerimientos para el funcionamiento, el control de tarifas, y las medidas de seguridad vial que se implementaran. Además, se brindó un espacio para actualizar sobre los avances en los compromisos adquiridos previamente entre el gremio y el despacho del alcalde, que incluye en la capacitación continúa para los conductores y la posibilidad de ampliación de la flota vehicular. Se destaco la importancia de mantener un dialogo abierto para enfrentar los desafíos actuales del sector y promover un servicio de transporte publico individual más seguro y eficiente para los ciudadanos.	

OBSERVACIONES	
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	**POR PARTE DEL SUPERVISOR:**

Hector Rey

FIRMA CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

20241500427213

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 09/09/2024 y 07/10/2024 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial _X_ y/o final __, para el trámite de pago.

FIRMA SUPERVISOR **FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN**

Nota: En caso de que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, _____, recibo a los 29 días del mes de 11 del año ____ los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

Firma recibido Personal Archivo de la Secretaría/Oficina Asesora